

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6819 *Resolución de 18 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de 17 de junio de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 111, de 11 de junio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Guadahortuna, 18 de junio de 2014.–La Alcaldesa, Josefa Caballero Cabrerizo.